

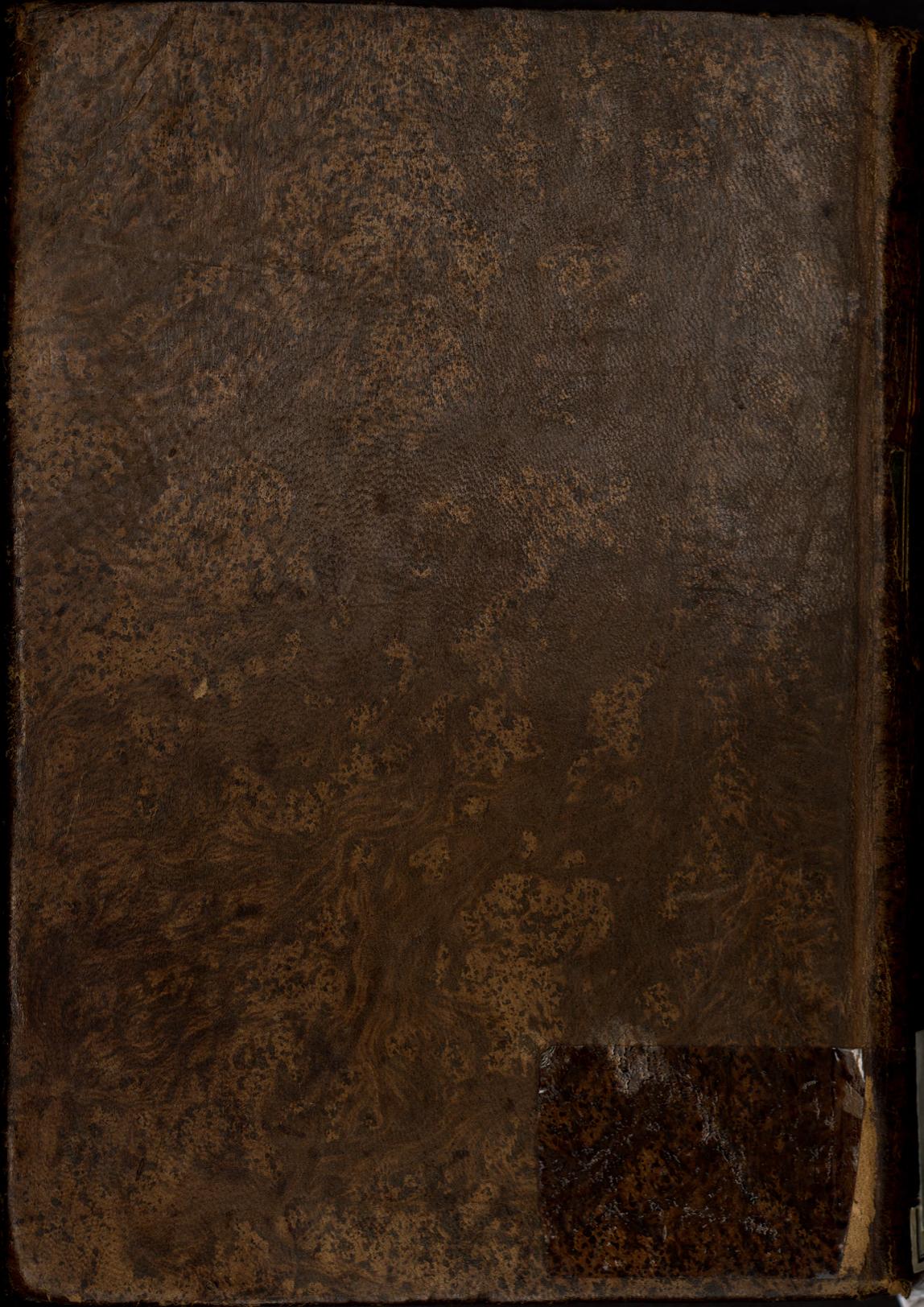


HIJOS
DE
MADRID

. I .

A-9711

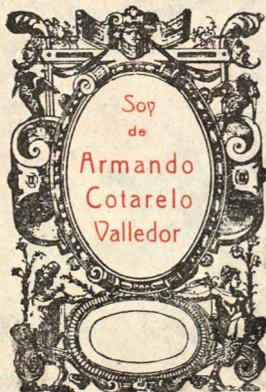
152



Diputación
Provincial

Biblioteca

Reg. 6760
Vols. *de Sordano*
Sig. *Mad. 239*





A-97/1110 46-A-



~~Shojas, 223 pages~~



HIJOS DE MADRID,

ILUSTRES EN SANTIDAD,

DIGNIDADES, ARMAS, CIENCIAS Y ARTES.

DICCIONARIO HISTÓRICO

POR EL ORDEN ALFABETICO DE SUS NOMBRES,

QUE CONSAGRA

al Illmo. y Nobilísimo Ayuntamiento de la Imperial
y Coronada Villa de Madrid,

SU AUTOR

D. JOSEPH ANTONIO ÁLVAREZ Y BAENA,
vecino y natural de la misma Villa.

TOMO PRIMERO.

A. B. C. D. E.



MADRID:

EN LA OFICINA DE D. BENITO CANO.

AÑO DE MDCCLXXXIX.

HIJOS DE MADRID

ILUSTRES EN SANTIDAD,

DIGNIDADES, ARMAS, CIENCIAS Y ARTES.

DICCIONARIO HISTÓRICO

POR EL ORDEN ALFABÉTICO DE SUS NOMBRES.

QUE CONSAGRA

al Hmo. y Nobilísimo Ayuntamiento de la Imperial
y Coronada Villa de Madrid

*Laudemus viros gloriosos, & parentes nostros in
generatione sua.*

Ecclesiast. 44. v. 1.

D. Joseph Antonio Alvarez y Barba,
vecino y natural de la misma Villa.

TOMO PRIMERO.



A. B. C. D. E.

MADRID:

EN LA OFICINA DE D. BENITO CANO.

AÑO DE MDCCXXXIX.

Á LA MUY NOBLE,

LEAL,

IMPERIAL Y CORONADA VILLA DE MADRID,

EN LOS CABALLEROS

CORREGIDOR Y REGIDORES,

QUE COMPONEN SU ILUSTRÍSIMO Y NOBILÍSIMO

AYUNTAMIENTO.

ILLMO. SEÑOR:

*Las alabanzas de los Hijos ilustres
son tan propias de su Madre, que no hay
cosa mas regular que, á vista de sus es-*

clarecidas operaciones, bendecir el seno en que animáron los oscuros rudimentos de su primera vida. Un Hijo no puede ocuparse mas al gusto y aceptación de su Madre, que haciéndose Panegirista é Historiador de sus célebres hermanos. El ser, que participamos de nuestros gloriosos progenitores, exige precisamente, que todo quanto se derive de este principio, sea suyo, y deba consagrarse á ellos. Á nadie puede dedicarse, con mas justicia y confianza de la aceptación, los insignes hechos de la virtud y el valor, los ilustres triunfos de la sabiduría y el ingenio, y las peregrinas maravillas del arte y la industria, que han sido de unos Hijos famosos, que á su felice Madre.

Estas son, Illmo. Sr., las razones que desenvuelven mi natural encogimiento, y propia desconfianza, para que ponga en las manos de V. S. Illma. una obra que es toda de Hijos de Madrid, insignes en la Virtud, en las Dignidades, en la Toga, en las Armas, en las Ciencias y en las Artes.

El mero hecho de que un hijo y hermano de tantos sugetos esclarecidos no haya recurrido desde luego á pedir el auxilio á su Madre, para formar un don, que despues tan justamente la habia de tributar, demuestra que conoce muy bien, que aunque el pensamiento de la obra sea el mas digno y correspondiente á la grandeza de Madrid; con todo, á la execucion le faltan muchos quilates de dignidad y correspondencia. Mas no obstante su imperfeccion, me atrevo á asegurar, que así como Madrid no puede ser competido, ni en el número, ni en la generosidad de sus Hijos, de ningun otro Pueblo de la Península, así no posee ninguno hasta el dia Catálogo de Hijos ilustres mas copioso, mas verídico, ni mas escrupulosamente circunstanciado, que éste que hoy ofrezco á V. S. Illma.

No me impele á sentar semejante proposicion la arrogancia, ni la vanagloria, sino la mira de empeñar á V. S. Illma. á que se digne mirar la obra con atencion,

y aceptarla con la benignidad, que es tan propia de aquellos Cuerpos Civiles, en cuyos miembros brillan á competencia la sabiduria, la nobleza, y la urbanidad. Estas tres ilustres calidades, que son el generoso carácter de V. S. Illma., son á las que dedico mis Hijos de Madrid, á efecto de que al mismo tiempo que la sabiduria registre sus defectos, la nobleza y la urbanidad los disculpen y disimulen; y tambien sepan preconizar la obra, y defenderla de la detraccion y calumnia, que son los dos escollos en que naufragan las obras útiles y gloriosas. Así lo espera de la grandeza de V. S. Illma.

su mas afectuoso hijo y servidor.

*D. Joseph Antonio Álvarez
y Baena.*

PRÓLOGO

Ó RAZON DE LA OBRA.

El derecho que tienen la virtud y el mérito á no confundirse entre las ruinas del tiempo ó tinieblas del olvido; y la venturosa casualidad de haber yo visto la primera luz de mi vida en esta Noble, Leal, y Coronada Villa de Madrid, que ha producido un inmenso número de Varones insignes en todo género, excitáron en mí el deseo de formar un Catálogo de todos aquellos que pudiese alcanzar mi diligencia. No fué mi fin el de la vanagloria, que desde luego podía resultarme de convenir en la Patria con hombres tan famosos; ni ménos el de acrecentar con mis informes y deslucidos bosquejos los esplendores y brillos de una Poblacion siempre gloriosa é ilustre; sino el de proponer á mis Compatriotas unos exemplares dignos de su imitacion, en que aprendiesen las lecciones de la virtud, y se moviesen á practicarla, ó bien atraídos de su propia hermosura, ó bien alentados del galardón y recompensa que pudiera proporcionarles viviendo, ó bien lisongeados de la pura fama y buen nombre, con que se perpetuan despues de muertos los excelentes Varones.

Bien conocí desde luego, que qualquiera obra de esta especie necesitaba de un sublime talento, de un consumado estudio, de una diligencia exquisita, de un trabajo insoportable aun á las fuerzas mas robustas, y de una autoridad mas aceptá y recomendable que la mia; y que todas estas preciosas calidades subian de punto á vista de la muchedumbre pasmosa de sugetos insignes, nacidos en el fecundí-

simo suelo de Madrid , que en esta parte ha rendido el ciento por uno. Estas reflexiones , y el conocimiento propio de mi insuficiencia , y defecto de aquellas virtudes , me hubieran retraido seguramente de mi intento , si la obligacion que tiene qualquiera de honrar su Patria en la forma que le sea posible , y el amor que la debe como á su propia Madre , no me hubieran fortalecido y estimulado , con cierta especie de violencia , á proseguir mi propósito.

Quando intento dar justamente lo que se debe al mérito , seria una injusticia insufrible el defraudar de la propiedad del pensamiento de esta obra , y aun de haber recogido algunos materiales para ella , á mi hermano D. Juan Antonio Alvarez , á tiempo que los dos viviamos en la casa de nuestro tio D. Santiago Saez , Rey de Armas de S. M. , sugeto de un vastísimo conocimiento de nuestras cosas y Autores , como lo testifica la copiosa Biblioteca de 7^o á 8^o volúmenes que posee , escritos los mas en nuestro Idioma Castellano. De este rico tesoro empezamos á extraer muchas preciosas noticias , desde el año de 1769 , hasta el de 1771 , en que mi hermano pasó á servir á S. M. en la Contaduría del Real Sitio de Aranjuez , en donde hoy se halla de Tesorero : y con esta novedad se quedó tan en los principios este edificio , que apénas habia de él mas que el pensamiento de ejecutarlo.

La falta de un Socio tan útil , la inmensidad de la obra , la consideracion de ver diminutas y aun equivocadas las Historias generales y particulares impresas , en quanto á las patrias , nacimientos , muertes y otras singularidades , dignas de saberse , de los sugetos ilustres que mencionan ; todo ello me aterró de suerte , que me ví ya resuelto á abandonar mi

in-

intencion. Pero el teson que suele concebirse en un asunto glorioso, el rubor de retroceder en los empeños útiles, el amor á la Patria, y aun el buen nombre, que entre las gentes podrian conciliarme mis fatigas, aun quando no llegasen al ápice de su perfeccion, me hicieron aplicar otra vez el hombro á esta carga, sin embargo de la desigualdad de sus fuerzas.

Como el trabajar qualquiera obra sin el correspondiente plan, es navegar sin rumbo, ni norte, me propuse la idea de dar una breve razon ó noticia de cada uno de los Hijos insignes de Madrid, señalando el tiempo en que nacióron ó viviéron, sus muertes, descendencias, ocupaciones, empleos, hazañas y escritos, imitando al erudito D. Nicolas Antonio, y otros muchos Autores, así recientes, como de la mas remota antigüedad. Este plan, aunque dibuxado en tan cortas líneas, está diciendo por sí mismo la dificultad de su execucion. Yo me ví desde luego en la necesidad de exâminar todos los Autores que han tratado de estos sugetos ilustres, de investigar los libros de Parroquias, Conventos, Congregaciones, y casas particulares, que he conseguido se me franqueen, y leer las obras de los Autores Matritenses, en que uniendo una y otra enunciativa correspondiente á su vida, he logrado saber muchas y varias noticias, que no se hallan en otra parte. El trabajo y diligencia, que todo ello me ha costado, no es necesario que yo lo diga, ni pondere, quando el asunto mismo lo está clamando.

Bien pudiera haber fabricado una obra mucho mas numerosa, y á ménos costa de cuidado é inquisicion, si hubiera querido seguir el método de D. Juan Sempere, en su *Ensayo de una Biblioteca Española de los mejores Esçritores del Reynado de*

Carlos III, en que no se observa noticia alguna de la Patria y vida de los Autores de que trata. Pero como se me podian hacer las mismas objeciones ó reparos que á este sabio escritor; y yo, ni he tenido, ni tengo por suficientes las respuestas que les ha dado; fué preciso seguir mi camino, aunque tan difícil y áspero. Yo venero sus luces y literatura; pero por el mismo hecho de que todos los Escritores de vidas, comprendiendo en este número aun á los mas antiguos, han señalado las patrias, padres, y hechos de las personas de que tratan, hame parecido mas justo seguir las huellas de estos, sin que yo intente disminuir á aquel un quilate de su mérito. ¿Quién no hará aprecio de semejantes circunstancias al ver que muchas Ciudades disputaron porfiadamente sobre la patria de Homero? ¿Quién no seguirá los venerables vestigios de los sagrados Escritores, que se detuviéron en la relacion de estas cosas, que algunos sin razon reputan inútiles y fastidiosas menudencias? Los exemplos domésticos tienen mayor eficacia para excitar nuestra emulacion. Qualquiera que escucha alguna hazaña ó hecho glorioso de un Compatriota, se inflama de un deseo mas vivo de imitarle; que quando oye los de un extraño. Los Héroes de otras Naciones nos parece que fuéron de otro temple; que el clima del suelo en que naciéron era muy diferente del nuestro, y su influxo mucho mas eficaz: y al favor de estas consideraciones descansamos reposadamente, juzgando por imposible su imitación.

El espíritu de paisanage no es perjudicial, siempre que se dirija y ordene al bien de auxiliarse recíprocamente los Paisanos beneméritos. Si qualquiera en iguales circunstancias de virtud y habilidad puede preferir un amigo, un pariente, á otro que

no lo sea; ¿por qué los que nacióron en un mismo suelo no podrán executar lo mismo, siendo todos Hermanos é Hijos de una misma Madre que es la Patria? Además, que quando las pasiones humanas hagan daño al este espíritu, eso será entre los vivos; pero no se advierte razon que persuada que suceda lo mismo entre los muertos, de quienes solo puede esperar nuestro interes ó ambicion illustres acciones, prudentes consejos, y saludables doctrinas, sin exigir de nosotros una sumision abatida, ó una lisonja torpe.

Bien veo que la rigorosa razon de humanidad no admite diferencia de Nacion á Nacion, de Provincia á Provincia, de Ciudad á Ciudad, y enseña que todos debieramos reputarnos como naturales de este gran mundo, y decirnos *Mundanos* (como se llamó á sí mismo el Cínico Diógenes preguntándole por su Patria), en vez de *Españoles, Franceses, Castellanos, Andaluces, Matritenses, Toledanos, &c.* Pero esto es querer usar del rigor de una Filosofia impracticable, y propia de las Repúblicas Imaginarias, y sofocar un incentivo vehementemente, que ha sido gloriosa causa de muchas utilidades en las verdaderas. Mas sea lo que quiera de este juicio; yo creo que ninguno debe llevar á mal que yo siga la comun opinion en esta parte, y más quando no le cuesta nada, y á mí me ha costado mucho trabajo.

De la misma suerte creo que no se ofendan aquellos que juzgan que la Patria de los Varones grandes ha de ser el Lugar ó Provincia de donde son oriundos, porque yo adopte el dictámen de tener por tal aquella Villa ó Ciudad en donde nacióron y recibieron la regeneracion espiritual del Bautismo. Lo contrario seria confundir éste asunto